

Informe RAT

Elgoibarko Udala

Tablas de trazabilidad de la creación

Título del documento	
Tipo de documento	Registro de Actividades de Tratamiento
Nombre del fichero	RAT Elgoibarko Udala
Versión	1.7
Estado	Final
Fecha	27/02/2023
Autor	S21sec

Revisión, aprobación		
Revisado por	Nombre	Fecha: xx/xx/20xx
Aprobado por	Nombre	Fecha: xx/xx/20xx

Histórico de cambios			
Versión	Fecha	Descripción acción	Páginas
1.7	23/02/2023	Mejora	Gestión de procesos de selección de personal
1.8	09/05/2024	Ultima versión	Registro de actividades de tratamiento.

Índice

Gestión de ayudas, becas y subvenciones.....	5
Atención Social.....	10
Agenda de contactos.....	13
Gestión de expedientes de contratación de servicios.....	15
Videovigilancia.....	18
Objetos perdidos.....	20
Gestión de expedientes sancionadores.....	22
Gestión de quejas y consultas ciudadanas.....	25
Gestión de subvenciones y ayudas a personas jurídicas y comunidades de vecinos	28
Cesión de material y uso de espacios de titularidad municipal.....	31
Gestión de Personal.....	33
Procesos de incapacidad de trabajadores.....	37
Bonos de cine y de espectáculos escénicos.....	39
Gestión de usuarios de la Biblioteca municipal.....	41
Competiciones, concursos, certámenes y sorteos.....	43
Gestión del Padrón municipal.....	45
Gestión administrativa de expedientes de reclamación civil/ patrimonial.....	48
Gestión de Registros Municipales.....	51
Intervención y contabilidad.....	53
Cita previa con Alcaldía, Concejalía y grupos políticos.....	55
Formación de la mesa electoral.....	57
Compulsa de documentos.....	59
Policía Local.....	61
Ejercicio de derechos relativos a la protección de datos personales.....	63
Expropiaciones.....	65
Gestión de embargos.....	67
Gestión de tasas e impuestos.....	69
Licencias y permisos administrativos.....	72
Gestión del cementerio.....	76
Gestión de actividades culturales, deportivas y musicales.....	79
Campamentos de Verano.....	81
Gestión de Brechas de Seguridad.....	83
Gestión del proceso para la elección del Juez de Paz titular y suplente.....	85

Gestión de la inscripción en Gaztelekus y Haurtxokos.....	87
Gestión del registro de locales con destino a punto de encuentro juvenil.....	89
Gestión del Servicio de Lista de Difusión.....	91
Gestión de la iniciativa Elgoibarko Lagunkoia.....	93
Gestión de la Escuela de Empoderamiento de Mujeres.....	95
Gestión del Consejo municipal de Mujeres de Elgoibar por la igualdad.....	97
Gestión de Sistemas y Redes.....	99
Gestión de solicitudes de emisión de tarjetas.....	101
Gestión de datos personales vinculados a la solicitud de tarjetas de la Mancomunidad de Debagoiena.....	104
Gestión de los procesos de selección de personal.....	106
Gestión de Prevención de Riesgos y Salud Laboral.....	109
Gestión de reuniones de coordinación.....	112
Actas escritas, Vídeo-Actas y grabaciones del Pleno Municipal.....	114
Plan de Acogida Integral.....	116
Envío de newsletter y comunicaciones.....	118
Registro de Entrada y Salida.....	120

Gestión de ayudas, becas y subvenciones

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Gestión de ayudas, becas y subvenciones otorgadas por el Ayuntamiento y asistencia de aquellas otorgadas por otros entes, en concreto: -Atender y tramitar la solicitud. -Elaborar informe técnico. -Verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos para ser beneficiario/a de las prestaciones. -Ponerse en contacto con el interesado en relación con la solicitud. -Concesión de ayudas y becas. -Envío de solicitud a la entidad responsable de la ayuda o beca. -Efectuar el pago.
Categoría de Interesados	-Ciudadanos de la localidad y personas en tránsito. -Familiares de personas en riesgo de desarraigo que solicitan la ayuda. -Personas empadronadas cuyos recursos resulten insuficientes para hacer frente a gastos específicos de carácter ordinario o extraordinario.
Descripción tipo de datos	-Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, DNI, dirección postal, teléfono, correo electrónico, firma. -Datos de características personales y características sociales: Nacionalidad, sexo, lugar de nacimiento, fecha de nacimiento, condición

	<p>víctima violencia de género.</p> <p>-Otros datos: Libro de familia, certificado guarda, custodia o tutela, informe vida laboral, certificado antecedentes penales.</p> <p>-Datos económicos-financieros: Empleo o desempleo, certificado de cumplimiento, obligaciones tributarias, número de cuenta corriente, saldo actualizado, declaración de la renta, justificante ingresos, rendimientos declarados en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, perfiles económicos y número cuenta bancaria, pensiones, nóminas, libretas de plazo, fondos de inversión, planes de pensiones, certificado bienes inmuebles, certificado INEM, contrato alquiler/subarriendo.</p>
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	<p>-Gobierno Vasco.</p> <p>-Diputación Foral de Gipuzkoa.</p> <p>-Euskaltegi municipal/privado.</p>
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	<p>Directamente del interesado o su representante.</p> <p>Se puede consultar a otras entidades para comprobar la veracidad de la documentación aportada y el cumplimiento de los requisitos para optar a la subvención.</p>
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	<p>Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>Como criterio general, se eliminarán del archivo de oficina a los cinco años a contar del cierre del</p>

expediente:

-Código 017 (expedientes para la solicitud de ayudas técnicas y/o especializadas).

-Código 018 (solicitudes de ayudas económicas para el acogimiento familiar de personas menores de edad).

-Código 022 (expediente de ayudas económicas para el pago de tasas municipales de agua, basura y alcantarillado).

-Código 023 (expedientes para la concesión de ayudas para desplazamientos a programas educativo-terapéuticos de toxicómanos).

-Código 036 (expedientes de solicitud de ayudas de emergencia social). No obstante, se conservarán los listados de las concesiones de ayudas que quedan recogidos en los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local.

-Código 037 (expedientes para la solicitud de ayuda de renta básica).

-Código 183 (expedientes para la ayuda para la garantía de ingresos).

-Código 184 (expedientes de ayuda por hijo a cargo).

Se conservarán seis años desde la finalización/derivación del expediente:

-Código 138 (expedientes de ayudas especiales para la inclusión social).

-Código 139 (expedientes de derivación a otros organismos de ayuda).

Se conservarán dos años:

-Código 147 (expedientes para la solicitud de la subvención sociosanitaria). No obstante, se conservarán ocho años los concedidos desde la resolución de la convocatoria. El expediente general y los informes y memorias realizados por el área se conservarán permanentemente.

-Código 149 (expedientes de concesión del bono bus social).

	<p>Todo ello, atendiendo a la Propuesta de tablas de evaluación documental aprobadas por la Comisión de Valoración y Selección de Documentación (COVASED, Comisión aprobada por el Decreto 232/2000, de 21 de noviembre, por el que se aprueban el Reglamento de los Servicios de Archivo y las normas reguladoras del Patrimonio Documental del País Vasco).</p>
<p>Información a los interesados</p>	<p>Consentimiento incluido en la solicitud de la ayuda, beca y/o subvención.</p>
<p>Causa legitimadora del tratamiento</p>	<p>Atendiendo al art. 6.1.b) RGPD la solicitud firmada es la causa legitimadora.</p> <p>Igualmente, según el art. 6.1.e) del RGPD atendiendo al ejercicio de potestad pública, así como el cumplimiento de una obligación legal del art. 6.1 c), basados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ley 7/1997 de 19 de junio del Parlamento Vasco por la que se regula el régimen de subvenciones y ayuda. -Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones. -Real Decreto 887/2006 de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. -Decreto Foral 133/2007, de 20 de noviembre, por el que se regulan las prestaciones. -Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales. -Ley 18/2008, de 23 de diciembre, para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social. -Decreto 147/2010 de la Renta de Garantía de Ingresos Decreto 4/2011, de 18 de enero, de las Ayudas de Emergencia Social. -Decreto 4/2011, de 18 de enero, de las Ayudas de Emergencia Social. -Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de minusvalía. <p>En algunos casos, atendiendo al consentimiento del</p>

	art. 6.1.a RGPD.
--	------------------

Atención Social

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	-Gestión de servicios de atención social, entre otros, intervención familiar y terapia. -Asesoramiento y asistencia para solicitud de ayudas y becas. -Gestión administrativa de expedientes. -Valoraciones de la situación de la persona atendida. -Elaboración de informes de sobre la situación social del atendido.
Categoría de Interesados	Ciudadanos pertenecientes al municipio y personas en tránsito que solicitan atención social, sus representantes, o sus familiares.
Descripción tipo de datos	-Datos identificativos: nombre y apellidos DNI nacionalidad sexo, fecha y lugar de nacimiento. -Datos de contacto: teléfono y dirección postal. -Otros datos: hábitos, consumes. -Datos económicos y solvencia: datos directamente referidos a las situaciones de precariedad y pobreza, patrimonio. -Datos profesionales y académicos: profesión, experiencia laboral, cargo/puesto de trabajo, titulaciones, formación. -Datos especialmente protegidos: de salud (informe médico, adicciones), Datos de religión (cuando afecta a la situación de vulnerabilidad); datos penales, historia clínica y de su historia social,

	situación de violencia de género y/o malos tratos, historia social, vida sexual.
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	Diputación Foral de Gipuzkoa. Gobierno Vasco.
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado. de sus padres o tutores legales
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	<p>Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>-Se eliminarán en el archivo de oficina a los cinco años a contar del cierre del expediente:</p> <p>Código 021 (expedientes para la solicitud de teleasistencia), 025 (expedientes para la solicitud de atención psicológica y jurídica a las víctimas de maltrato), 100 (expedientes relativos al servicio de ayuda a domicilio).</p> <p>-Se eliminarán en el archivo de oficina a los seis años a contar desde la finalización el expediente:</p> <p>Código 136 (expedientes de ayuda individual para la atención temprana), 137 (expedientes de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica).</p> <p>Todo ello, atendiendo a la Propuesta de tablas de evaluación documental aprobadas por la Comisión de Valoración y Selección de Documentación (COVASED, Comisión aprobada por el Decreto 232/2000, de 21 de noviembre, por el que se aprueban el Reglamento de los Servicios de Archivo</p>

	y las normas reguladoras del Patrimonio Documental del País Vasco).
Información a los interesados	<p>Información disponible bajo solicitud.</p> <p>Información disponible en el formulario de solicitud de la ayuda.</p>
Causa legitimadora del tratamiento	<p>Según al art. 6.1.c) RGPD atendiendo al cumplimiento de obligación legal.</p> <p>Según al art. 6.1.d) para proteger intereses vitales del interesado o de otra persona física.</p> <p>Ejercicio de potestad pública art 6.1.e) RGPD.</p> <p>Ley 18/2008, de 23 de diciembre, para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social.</p> <p>Ley 4/2011, de 24 de noviembre, de modificación de la ley para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social.</p> <p>Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales. Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.</p> <p>Decreto Foral 25/2009, de 21 de julio, por el que se regulan las prestaciones económicas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.</p> <p>Decreto 185/2015, de 6 de octubre, de Cartera de Prestaciones y Servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales.</p>

Agenda de contactos

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Mantener relaciones de cualquier índole con la persona jurídica en la que el afectado preste sus servicios.
Categoría de Interesados	Proveedores y colaboradores.
Descripción tipo de datos	Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, correo electrónico y teléfono.
Cesión	No
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	N/A
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado o de la persona jurídica en la que preste servicios.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. Plazos de conservación:

	Conservación permanente hasta la solicitud de baja por parte del interesado o hasta que dejen de ser dichos datos útiles para la finalidad anteriormente indicada.
Información a los interesados	Disponible bajo solicitud
Causa legitimadora del tratamiento	Atendiendo al art. 19 LOPD GDD: Tratamiento de datos de contacto de empresarios individuales y de profesionales liberales. Y a su vez, el art. 6.1.f) RGPD: interés legítimo siempre que no prevalezcan los intereses o los derechos y libertades fundamentales del interesado.

Gestión de expedientes de contratación de servicios

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Gestión de licitaciones, concursos públicos y servicios contratados que incluyen datos personales del personal que participará en el desarrollo de servicios.
Categoría de Interesados	Trabajadores de empresas licitantes.
Descripción tipo de datos	-Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, DNI, dirección postal, teléfono, correo electrónico, firma. -Características personales: Fecha de nacimiento, ausencia de antecedentes de delitos sexuales. -Datos académicos y profesionales: Experiencia, formación académica, nivel lingüístico. -Datos económicos: Nº Cuenta Corriente.
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	Administraciones públicas competentes en el control, supervisión y rendición de cuentas de las corporaciones locales. Entidades privadas auditoras autorizadas. Otros cesionarios establecidos legalmente y que se apliquen en el ámbito de este tratamiento.
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales

Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Empresa que desarrolla la actividad profesional.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	<p>Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>Se llevará a cabo una eliminación total a los 20 años de la finalización del contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Código 168 (expedientes de contratación menor de obras). -Código 169 (expedientes de contratación menor de suministros). -Código 170 (expedientes de contratación menor de servicios). -Codigo 180 (expedientes de contratación menor inferiores a 3.000 euros). <p>Serán conservados permanentemente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Código 171 (expedientes de contratación de procedimiento negociado sin publicidad de obras). -Código 172 (expedientes de contratación de procedimiento negociado sin publicidad de suministros). -Código 173 (expedientes de contratación de procedimiento negociado sin publicidad de servicios). -Código 174 (expedientes de contratación de procedimiento negociado con publicidad de obras). -Código 175 (expedientes de contratación de procedimiento negociado con publicidad de suministros). Conservación permanente de todos los expedientes salvo las ofertas de los no adjudicatarios que podrán devolverse de oficio o

	<p>expurgarse en el Plazo de un año, excepto los sobres de la oferta económica que deberán conservarse en todos los casos. Asimismo, los expedientes de contratos de suministros no inventariables se podrán eliminar a los veinte años de finalización del periodo de garantía en el archivo central.</p> <p>-Código 176 (expedientes de contratación de procedimiento negociado con publicidad de servicios).</p> <p>-Código 177 (expedientes de contratación de procedimiento abierto de obras).</p> <p>-Código 178 (expedientes de contratación de procedimiento abierto de suministros).</p> <p>-Código 179 (expedientes de contratación de procedimiento abierto de servicios).</p> <p>Todo ello, atendiendo a la Propuesta de tablas de evaluación documental aprobadas por la Comisión de Valoración y Selección de Documentación (COVASED, Comisión aprobada por el Decreto 232/2000, de 21 de noviembre, por el que se aprueban el Reglamento de los Servicios de Archivo y las normas reguladoras del Patrimonio Documental del País Vasco).</p>
<p>Información a los interesados</p>	<p>Disponible bajo solicitud.</p> <p>Los licitantes deben de tener el consentimiento de los interesados para ceder su información.</p>
<p>Causa legitimadora del tratamiento</p>	<p>Según el art. 6.1.e) RGPD legítimo interés del propio interesado el cual en su ámbito laboral busca desarrollar el servicio y a su vez, por el art. 19 LOPD GDD.</p>

Videovigilancia

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Seguridad de las personas, bienes e instalaciones.
Categoría de Interesados	Personas visitando las instalaciones de la entidad.
Descripción tipo de datos	Dato identificativo: Imagen.
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Juzgados y Tribunales. Las establecidas legalmente y que se apliquen en el ámbito de este tratamiento.
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Cámaras propias
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. Plazos de conservación:

	<p>Los datos serán suprimidos en el plazo de 30 días desde su captación, siguiendo lo preceptuado en la Instrucción 1/2006, de 8 de noviembre, de la Agencia Española de Protección de Datos, sobre el tratamiento de datos personales con fines de vigilancia a través de sistemas de cámaras o videocámaras. Salvo cuando sean necesarios para acreditar la comisión de actos que se atente contra la integridad de las personas bienes e instalaciones.</p>
Información a los interesados	<p>Establecimiento de cartel informativo.</p>
Causa legitimadora del tratamiento	<p>El ejercicio de poderes públicos (art. 6.1.e) RGPD) y el cumplimiento de una obligación legal (art. 6.1.c) RGPD):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Art. 52 Ley Orgánica 2/86 de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. -Art. 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. -Art. 17.3 y 17.28 de la Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi.

Objetos perdidos

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Gestión de la información personal para presentación del servicio de hallazgo y entrega de objetos y documentos localizados en la vía pública. En concreto, los tratamientos consisten en: -Informar al propietario del objeto perdido sobre su aparición. -Contactar a la persona que encontró el objeto para su recompensa o, en su caso, para entregarle objetos que no han sido reclamados. -Enviar documentación encontrada a la entidad responsable de la misma.
Categoría de Interesados	-Persona que ha perdido un objeto. -Persona que ha encontrado un objeto y voluntariamente aporta sus datos.
Descripción tipo de datos	Datos identificativos: Nombre y apellidos, teléfono, email, dirección, DNI o equivalente.
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	En caso de que los datos correspondan a una Entidad o persona que no pertenezca al municipio, se comunicará al municipio en cuestión.
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales

Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado o del objeto encontrado.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	<p>Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>Se eliminarán los datos de la persona que encontró el objeto y del propietario original tras la comunicación al que lo encontró de lo ocurrido con el objeto perdido, atendiendo al art. 615 del Código Civil.</p>
Información a los interesados	Información verbal de que el nombre de quién haya el objeto es voluntario.
Causa legitimadora del tratamiento	<p>El ejercicio de poderes públicos, atendiendo al art. 6.1.e) RGPD es la causa legitimadora:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. -Ley 7/1985, de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local. -Cumplimiento de leyes sustantivas y procesales vinculadas a la actuación desarrollada.

Gestión de expedientes sancionadores

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Gestión de la información personal relativa a la tramitación de los expedientes sobre materias en las que el área es competente.
Categoría de Interesados	Personas cuyos actos son susceptibles de ser sancionados y su representante.
Descripción tipo de datos	Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, DNI, dirección postal, teléfono, correo electrónico, firma.
Cesión	No
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	N/A
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Denunciante, empleados municipales.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

	<p>Plazos de conservación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Principio general: Eliminación total en el archivo de oficina en 5 años desde la finalización del expediente. -Eliminación total a los seis años a contar desde el final de la tramitación administrativa o en su caso, de la judicial: <p>Código 01 (Expediente por infracciones de sanciones de tráfico circulación de vehículos y seguridad vial).</p> <p>Conservación permanente:</p> <p>Código 052 (Expedientes de inspección de industrias).</p> <p>Código 102 (Expedientes sancionadores por infracciones urbanísticas).</p> <p>Todo ello, atendiendo a la Propuesta de tablas de evaluación documental aprobadas por la Comisión de Valoración y Selección de Documentación (COVASED, Comisión aprobada por el Decreto 232/2000, de 21 de noviembre, por el que se aprueban el Reglamento de los Servicios de Archivo y las normas reguladoras del Patrimonio Documental del País Vasco).</p>
<p>Información a los interesados</p>	<p>Información sobre el procedimiento y el trámite de pago.</p> <p>Información de la protección de datos disponible bajo solicitud.</p>
<p>Causa legitimadora del tratamiento</p>	<p>La legitimación del presenta tratamiento está basado en el cumplimiento de una obligación legal según el art 6.1.c) RGPD, y en el ejercicio de la potestad pública, según el art 6.1.e) RGPD:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ley 2/1998, de 27 de mayo, reguladora de la potestad sancionadora de las Administraciones Públicas. -Ley 2/2000, de 29 de junio, de Transporte Público Urbano e Interurbano de Viajeros en Automóviles de Turismo. -Decreto 243/2002, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Transporte

	<p>Público Urbano e Interurbano de Viajeros en Automóviles de Turismo.</p> <ul style="list-style-type: none">-Ley 6/1993, de 29 de octubre de protección de los animales.-Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos.-Decreto 101/2004, de 1 de junio, sobre tenencia de animales de la especie canina.-Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común.-Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.-Real Decreto 320/1994, de 25 de febrero por el que se aprueba el Reglamento del procedimiento sancionador en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.
--	--

Gestión de quejas y consultas ciudadanas

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	-Atender y tramitar la queja y/o sugerencia. -Dar acceso a expedientes urbanísticos cerrados para su consulta. -Ponerse en contacto con el interesado en relación con la solicitud.
Categoría de Interesados	Personas o su representante que realicen la solicitud.
Descripción tipo de datos	-Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, teléfono, dirección postal y electrónica. -Otro tipo de datos: Los que pueda facilitar voluntariamente el interesado.
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	En el caso de quejas/consultas que afectan a otras entidades estas se comparten con las mismas.
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de

	<p>enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>Dependiendo de la queja, consulta o reclamación, es posible que los datos se utilicen para el tratamiento de que se trate y en ese caso será de aplicación lo correspondiente a dicho tratamiento. En caso de que la queja o consulta sea resuelta sin requerir otros tratamientos, los datos se conservarán durante 1 año.</p> <p>Se eliminarán del archivo de oficina a los 5 años a contar de la contestación de la consulta:</p> <p>Código 194 (consultas urbanísticas).</p> <p>Todo ello, atendiendo a la Propuesta de tablas de evaluación documental aprobadas por la Comisión de Valoración y Selección de Documentación (COVASED, Comisión aprobada por el Decreto 232/2000, de 21 de noviembre, por el que se aprueban el Reglamento de los Servicios de Archivo y las normas reguladoras del Patrimonio Documental del País Vasco).</p>
<p>Información a los interesados</p>	<p>-Información del tratamiento disponible bajo solicitud.</p> <p>-Disponible en el propio formulario de la queja/consulta ciudadana.</p>
<p>Causa legitimadora del tratamiento</p>	<p>La base legitimadora es el ejercicio de potestades públicas conferidas al Ayuntamiento (art 6.1.e) RGPD) y el cumplimiento de una obligación legal (art 6.1.c) RGPD):</p> <p>-Real Decreto Legislativo 1/2007 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General para la defensa de los Consumidores y Usuarios.</p> <p>-Decreto 142/2014, de 1 de julio, de hojas de reclamaciones de consumo y del procedimiento de atención de quejas, reclamaciones y denuncias de las personas consumidoras y usuarias.</p> <p>-Ley 3/2014, De 27 de marzo, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras</p>

	<p>leyes complementarias, aprobado por el real decreto legislativo 1/2007, de 16 de noviembre.</p> <p>-Real Decreto 58/1988, de 29 de enero, sobre protección de los derechos del consumidor en el servicio de reparación de aparatos de uso doméstico.</p>
--	---

Gestión de subvenciones y ayudas a personas jurídicas y comunidades de vecinos

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	<p>Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos para las subvenciones para las cuales hay que aportar información de carácter personal, entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Subvenciones para la instalación del rótulo identificativo exclusivamente en euskera y/o la imagen corporativa del establecimiento en euskera o en bilingüe. -Subvenciones para impulsar el uso del euskera en las empresas de Elgoibar. -Subvenciones para asociaciones que desarrollan su actividad en el ámbito de los servicios sociales. -Subvenciones para las asociaciones del municipio, para el desarrollo de proyectos, programas y actividades específicos que tengan como objetivo la promoción en el municipio de la igualdad entre mujeres y hombres. -Subvenciones para las asociaciones de mujeres del municipio, para el desarrollo de proyectos, programas y actividades específicos que tengan como objetivo la promoción en el municipio de la igualdad entre mujeres y hombres. -Subvenciones para la realización de obras de restauración de fachadas de edificios residenciales en Elgoibar.
Categoría de Interesados	-Titulares de los establecimientos comerciales, hosteleros o del sector servicios sitios en Elgoibar

	<p>que instalen el rótulo corporativo en euskera o en bilingüe.</p> <p>-Representantes de empresas que reúnan los requisitos descritos en las bases de la subvención/ayuda.</p> <p>-Representantes de asociaciones que desarrollan su actividad en el ámbito de los Servicios Sociales.</p> <p>-Representantes de las asociaciones o entidades sin fines de lucro legalmente constituidas e inscritas en el Registro General de Asociaciones del Gobierno Vasco u otro registro oficial de alguna de las Administraciones Públicas, y que cumplan los requisitos descritos en las bases.</p> <p>-Administradores de Comunidades de Propietarios/as y personas físicas o jurídicas propietarias de edificios residenciales.</p>
Descripción tipo de datos	<p>Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos del presentador.</p> <p>Datos económicos y financieros: Factura original y justificante de pago de los gastos realizados, documento acreditativo de la titularidad de la cuenta bancaria de la persona solicitante, documento acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones fiscales y las obligaciones frente a la Seguridad Social.</p>
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	<p>-Euskaltegi municipal/privado.</p> <p>-Diputación Foral de Gipuzkoa.</p> <p>-Cualquier otro Organismo o Administración Pública.</p>
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	De las entidades solicitantes de la ayuda/subvención.

<p>Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación</p>	<p>Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>Eliminación total en el archivo de oficina a los cinco años a contar del cierre del expediente:</p> <p>-Código 017 (Expedientes para la solicitud de ayudas técnicas y/o especializadas).</p> <p>Todo ello, atendiendo a la Propuesta de tablas de evaluación documental aprobadas por la Comisión de Valoración y Selección de Documentación (COVASED, Comisión aprobada por el Decreto 232/2000, de 21 de noviembre, por el que se aprueban el Reglamento de los Servicios de Archivo y las normas reguladoras del Patrimonio Documental del País Vasco.</p>
<p>Información a los interesados</p>	<p>Información disponible en el formulario de solicitud.</p>
<p>Causa legitimadora del tratamiento</p>	<p>Atendiendo al art. 6.1.e del RGPD hay legitimación basada en la potestad pública de la entidad.</p> <p>Atendiendo a la siguiente normativa:</p> <p>-Ley 7/1997 de 19 de junio del Parlamento Vasco por la que se regula el régimen de subvenciones y ayuda.</p> <p>-Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.</p> <p>-Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.</p> <p>-Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Elgoibar y sus Organismos Autónomos.</p>

Cesión de material y uso de espacios de titularidad municipal

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Finalidad	Préstamos de material o reserva de espacios municipales a terceros.
Descripción finalidad del tratamiento	Gestión de reservas de salas y espacios en edificios municipales para realización de reuniones, talleres y actividades culturales, deportivas o formativas, así como préstamos de material (equipo de música, proyector, etc.). En particular: -Gestión de su uso y acceso. -Expedir tarjeta de entrada. -Elaboración de informe técnico. -Notificar la resolución al solicitante.
Categoría de Interesados	Ciudadanos que solicitan el uso del material o el espacio. En el caso del espacio también se obtendrá el nombre de las personas que participen en las actividades para las cuales se cede el espacio de cara a verificar el efectivo uso de dicho espacio.
Descripción tipo de datos	Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos e-mail, teléfono, DNI, domicilio. Datos económicos: Cuenta corriente (en caso de tener coste).
Cesión	No
En el caso de cesiones, indique destinatario de los	N/A

datos y finalidad	
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	<p>Directamente de los solicitantes de material o de espacios.</p> <p>En el caso de los participantes de las actividades desarrolladas en los espacios el origen proviene de los solicitantes.</p>
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	<p>Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>Un año tras la finalización del uso efectivo de dicho material o espacio.</p> <p>En todo caso, se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivo y documentación del Ayuntamiento.</p>
Información a los interesados	Incluida en el propio consentimiento informado.
Causa legitimadora del tratamiento	<p>Atendiendo al art. 6.1.b) RGPD la legitimación es contractual (el tratamiento es necesario para la ejecución y el desarrollo de una actividad en el que el interesado es parte) o bien, en su caso, el consentimiento del interesado del art. 6.1.a) RGPD. Además, la competencia se deriva del art. 25.2.m) de la Ley 7/1985 de 2 de abril reguladora de las Bases del Régimen Local y Ley 2/2016 de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi.</p>

Gestión de Personal

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Gestión de la información personal relativa al personal empleado de la relación laboral, de las nóminas, de los seguros sociales, de los seguros de vida, de los planes de pensiones, de la acción social, de formación, de los perfiles lingüísticos, protección de la salud frente a riesgos derivados de las condiciones de trabajo y relaciones con la representación del personal. -Gestión de Altas y Bajas. -Control horario. -Fichaje con huella dactilar. -Control de incompatibilidades. -Relaciones laborables y condiciones de trabajo. -Procedimientos administrativos. -Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones. -Expedientes sancionadores. -Gestión de estadísticas internas. -Gestión de accesos a herramientas informáticas e incidencias vinculadas.
Categoría de Interesados	Empleados del Ayuntamiento.
Descripción tipo de datos	-Datos identificativos: Nombre y apellidos; N° DNI; Dirección postal; Dirección electrónica; Teléfono; Imagen; Datos de seguridad social y mutualidad; Datos de seguros; Formación; Coaching; Perfiles

	<p>lingüísticos; Firma.</p> <p>-Datos de características personales: Estado Civil, Fecha nacimiento, Sexo, Lugar de nacimiento, Edad, Nacionalidad.</p> <p>-Datos de circunstancias personales y familiares: Justificante para la licencia laboral. -Detalle del empleo: Profesión, Datos no económicos de nómina, Historial del trabajador, Puesto de trabajo, Categoría/Grado. Datos de bajas y altas laborales.</p> <p>-Económico - Financiero: Ingresos/Rentas, Créditos avales, Planes de Pensiones, jubilación, Datos de Impuestos, Datos bancarios, Historial créditos.</p> <p>-Datos de control de presencia: fecha/hora entrada y salida, motivo de ausencia.</p> <p>-Categorías especiales de datos: Grado de discapacidad.</p> <p>-Datos sobre comisión de infracciones: Infracciones administrativas, Reclamaciones judiciales.</p> <p>-Datos biométricos: Huella dactilar.</p>
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	<p>-Hacienda.</p> <p>-Administración de Justicia, Ararteko, Oficina de Empleo e INSS, IVAP.</p> <p>-Euskaltegi</p> <p>-Elkarkidetza.</p> <p>-Las establecidas legalmente y que se apliquen en el ámbito de este tratamiento.</p>
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales.
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Del propio interesado u obtenidos del propio desempeño de la actividad laboral
Normativa	Las medidas de seguridad (técnicas y

aplicable/Instrucción interna para conservación	<p>organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>-Se conservarán permanentemente:</p> <p>Código 003 (expedientes de personal). No obstante, la solicitud de excedencia laboral tendrá su eliminación parcial, excepto la solicitud y el documento que otorga el permiso y el de reingreso, que se incluirán en el expediente de personal (Código 011).</p> <p>Código 005 (expediente de jubilación).</p> <p>Código 008 (expediente disciplinario de personal funcionario y personal laboral).</p> <p>Códigos 009 (liquidaciones a la mutualidad).</p> <p>Código 010 (liquidaciones de la Relación Nominal de Trabajadores (RNT)).</p> <p>Código 014 (expediente de comisión de servicios).</p> <p>Código 016 (listado de nóminas).</p> <p>-Se eliminarán en el archivo de oficina a los dos años siguientes de finalizado el año natural de los documentos:</p> <p>Código 002 (expedientes de permisos de licencias y vacaciones).</p> <p>Código 012 (expedientes de control horario). Excepto los que hayan generado algún expediente disciplinario, o algún otro procedimiento, que se conservarán hasta que los procedimientos incoados estén finalizados.</p> <p>-Se eliminarán en el archivo de oficina cuando se haya agotado su utilidad administrativa:</p> <p>Código 007 (expedientes de variaciones de nómina).</p> <p>-Se eliminarán a los diez años:</p> <p>Código 013 (liquidaciones del Impuesto sobre la</p>
--	---

	<p>Renta de las Personas Físicas (IRPF).</p> <p>-Se eliminarán en el archivo de oficina a los cinco años a contar del cierre del expediente:</p> <p>Código 015 (expedientes de préstamos de consumo).</p> <p>Todo ello, atendiendo a la Propuesta de tablas de evaluación documental aprobadas por la Comisión de Valoración y Selección de Documentación (COVASED, Comisión aprobada por el Decreto 232/2000, de 21 de noviembre, por el que se aprueban el Reglamento de los Servicios de Archivo y las normas reguladoras del Patrimonio Documental del País Vasco).</p>
Información a los interesados	<p>Información disponible bajo solicitud.</p> <p>Información disponible en el formulario de solicitud de participación en el proceso selectivo y/o en el contrato firmado por el/la empleado/a.</p>
Causa legitimadora del tratamiento	<p>Atendiendo al artículo 6.1.c) RGPD en cumplimiento obligación legal.</p> <p>Artículo 6.1.b) RGPD atendiendo a la obligación contractual.</p> <p>Artículo 9.2.b) RGPD en cumplimiento de obligaciones y ejercicio de derechos del responsable en el ámbito del Derecho laboral y de la seguridad y protección social.</p> <p>Ley 7/1985 de 2 de abril. de Bases de Régimen Local.</p> <p>Ley 16/1997 de 7 de noviembre de modificación de la Ley de Función Pública Vasca.</p> <p>Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.</p> <p>Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General Del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General Del Estado.</p>

Procesos de incapacidad de trabajadores

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Tramitación de procesos de incapacidad de trabajadores propios del Ayuntamiento.
Categoría de Interesados	Trabajadores del Ayuntamiento en proceso de incapacitación.
Descripción tipo de datos	-Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, DNI, N° seguridad social, email, teléfono. -Característica personal: fecha de nacimiento. -Dato de salud: Certificado de incapacitación temporal; hechos, razones y petición en que se concrete la solicitud.
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	Seguridad Social.
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración

	<p>Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se conservarán permanentemente:
Información a los interesados	Información disponible bajo solicitud.
Causa legitimadora del tratamiento	<p>Atendiendo a la legitimación del art. 6.1.c) RGPD una obligación legal.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. -Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. -Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local. -Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

Bonos de cine y de espectáculos escénicos

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	-Gestión de la inscripción a eventos. -Venta de entradas a eventos y bonos de descuento para la asistencia a proyecciones que tengan lugar en el teatro municipal.
Categoría de Interesados	Personas mayores de 13 años.
Descripción tipo de datos	Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, edad, dirección. Datos financieros y de seguros: N° de tarjeta bancaria para realizar el pago, n° Gaztartetela.
Cesión	No
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	N/A
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado o de su representante legal.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración

	Electrónica. Plazos de conservación: - 5 años tras la finalización del evento y el pago.
Información a los interesados	Disponible bajo solicitud y en la información relativa a las condiciones del contrato.
Causa legitimadora del tratamiento	El consentimiento otorgado legitima el tratamiento. Igualmente, la legitimidad está basada en la relación contractual del art 6.1.b) RGPD.

Gestión de usuarios de la Biblioteca municipal

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	-Gestión de los usuarios de la biblioteca. -Comunicación derivada del servicio realizado (excluyendo información promocional). -Préstamo de material bibliotecario. -Sanciones aplicadas a los usuarios que no devuelven el material bibliotecario en el tiempo establecido. -Inscripción en los cursos y las actividades de la biblioteca.
Categoría de Interesados	Adultos y menores de edad que soliciten ser usuarios de la Biblioteca.
Categoría de datos	Datos Identificativos (Nombre y apellidos, dirección, dirección electrónica, teléfono, firma, documento de identificación, imagen documento de identificación, imagen/voz, datos de Seguridad Social, matrícula, datos familiares, forma de pago)
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	Gobierno Vasco y otras entidades autonómicas y locales, a través de la aplicación unificada de bibliotecas.
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A

Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	-Directamente del interesado o de su representante legal. -De la Diputación Foral de Gipuzkoa.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. Plazos de conservación: En todo caso, se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivo y documentación del Ayuntamiento.
Información a los interesados	Información en el propio formulario de solicitud de carnet o préstamo.
Causa legitimadora del tratamiento	Atendiendo al art. 6.1.a) RGPD, la legitimación está basada en consentimiento del interesado.

Competiciones, concursos, certámenes y sorteos

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	-Atender y tramitar la inscripción a la actividad. -Ponerse en contacto con el interesado en relación con la actividad. -Registro de participación. -Expedir certificado. -Entrega de premio a los ganadores. -Publicar los ganadores de las actividades y el desarrollo de las actividades.
Categoría de Interesados	Participantes inscritos expresamente, incluyendo menores.
Descripción tipo de datos	-Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, teléfono, correo electrónico. -Imagen.
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	Puntualmente se publicarán imágenes en redes sociales (Twitter, Facebook y Blogspot).
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado o de su representante

	legal.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	<p>Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>En todo caso, se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivo y documentación del Ayuntamiento.</p>
Información a los interesados	<p>-Incluida en el propio consentimiento informado.</p> <p>-Se recabará el consentimiento expreso para la difusión de imágenes a través de la web y/o redes sociales del Ayuntamiento.</p>
Causa legitimadora del tratamiento	Atendiendo al art. 6.1.a) RGPD, la legitimación está basada en consentimiento del interesado.

Gestión del Padrón municipal

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	-Atender y gestionar las solicitudes de alta baja y renovación del padrón de habitantes y de modificación de datos -Expedir certificados y volantes de empadronamiento y/o convivencia, recibos de pagos e impuestos (inclusive a través de cajeros). -Acreditar la residencia y el domicilio habitual.
Categoría de Interesados	Solicitantes de empadronamiento, empadronados representantes, propietarios de la vivienda, ciudadanos residentes en la localidad.
Descripción tipo de datos	-Datos identificativos y de contacto: nombre y apellidos, dirección postal, teléfono, firma, DNI/NIE. -Datos circunstancias personales: datos identificativos de los progenitores, fecha de nacimiento, régimen de custodia. -Datos académicos y profesionales: estudios cursados. -Datos transacciones de bienes y servicios: contrato de alquiler/autorización, contrato de compraventa de la vivienda o escrituras.
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	Cesión por obligación legal: -Instituto Nacional de Estadística -INE- (De cara a la elaboración del censo electoral). -Diputación Foral de Gipuzkoa (De cara a las

	<p>funciones de la Hacienda Foral).</p> <ul style="list-style-type: none"> -EUSTAT. -Gobierno Vasco. -Lanbide. -Osakidetza. -Colegios Públicos. -Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. -Órganos del Estado. -Comunidades Autónomas. -Entidades Locales.
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado. de sus padres o tutores legales
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	<p>Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>La "Resolución de 16 de marzo de 2015 de la Subsecretaría por la que se publica la Resolución de 30 de enero de 2015 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales sobre instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre gestión del padrón municipal" establece un plazo de conservación de los datos del padrón de al menos 100 años. A partir de cuyo plazo la normativa de Protección de Datos no será aplicable.</p>

Información a los interesados	<p>-Información disponible bajo solicitud.</p> <p>-En el propio formulario.</p>
Causa legitimadora del tratamiento	<p>El tratamiento es necesario en el ejercicio de un poder público art.6.1. e RGPD y art. 8.2 LOPDGDD:</p> <p>Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local</p> <p>Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales</p> <p>Ley 4/1996 de 10 de enero, por la que se modifica la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local, en relación con el padrón municipal.</p> <p>Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio.</p>

Gestión administrativa de expedientes de reclamación civil/patrimonial

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Tramitación y gestión de la información personal relativa a los procesos administrativos iniciados de oficio o a instancia de parte en el Ayuntamiento.
Categoría de Interesados	Reclamantes de responsabilidad civil/patrimonial.
Descripción tipo de datos	-Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI, edad, dirección postal, correo electrónico, teléfono. -Datos financieros: Cuenta Corriente. -Datos de salud: Lesiones producidas. -Otros datos: Descripción del incidente, recibo de compra del bien deteriorado.
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	Juzgados. Las establecidas legalmente y que se apliquen en el ámbito de este tratamiento.
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Reclamante, empleados del Ayuntamiento.
Normativa aplicable/Instrucción interna	Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con

<p>para conservación</p>	<p>las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>Eliminación total en el archivo de oficina a los cinco años a contar desde el final de la tramitación administrativa o en su caso, de la judicial:</p> <p>Código 066 (Expedientes de responsabilidad patrimonial de la Administración pública).</p> <p>Todo ello, atendiendo a la Propuesta de tablas de evaluación documental aprobadas por la Comisión de Valoración y Selección de Documentación (COVASED, Comisión aprobada por el Decreto 232/2000, de 21 de noviembre, por el que se aprueban el Reglamento de los Servicios de Archivo y las normas reguladoras del Patrimonio Documental del País Vasco).</p>
<p>Información a los interesados</p>	<p>-Disponible bajo solicitud.</p> <p>-En el propio formulario de reclamación.</p>
<p>Causa legitimadora del tratamiento</p>	<p>Atendiendo a la base legitimadora de los arts. 6.1.c) (cumplimiento de una obligación legal) y 6.1.e) (en el ejercicio de poderes públicos) RGPD:</p> <p>-Artículo 17.18 de la Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi.</p> <p>-Ordenanza Municipal sobre el Civismo, el Uso y la Limpieza en la Vía Pública y la Protección del Paisaje Urbanos.</p> <p>-Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común.</p> <p>-Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.</p> <p>Artículo 9.2.g) RGPD interés público esencial:</p> <p>-Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</p> <p>-Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y demás normativa</p>

aplicable.

Gestión de Registros Municipales

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	-Atender y tramitar solicitudes relativas a los distintos registros, incluyendo los siguientes: registro de parejas de hecho, registro de matrimonios civiles, registro de animales potencialmente peligrosos y registro de intereses políticos. -Expedir copia sellada.
Descripción tipo de datos	-Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono y firma. -Características personales: Estado civil, fecha de nacimiento. -Datos económicos, financieros y seguros: N° cuenta corriente, declaración de bienes, declaración de intereses, declaración IRPF, seguro de responsabilidad civil. -Datos académicos y profesionales: Empleo previo. -Otros: certificado de ausencia de delitos penales, tenencia de animales peligrosos.
Cesión	No
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	N/A
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos,	N/A

país y finalidad de la TI	
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	<p>Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>Se conservarán de manera permanente dado que el objetivo de dichos registros es certificar una situación dada durante un periodo de tiempo concreto.</p>
Información a los interesados	Consentimiento informado en la declaración de datos para la inscripción.
Causa legitimadora del tratamiento	<p>Cumplimiento de obligación legal. art.6.1.c) RGPD.</p> <p>-Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</p> <p>-Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.</p> <p>-Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, por el que se regulan los registros y las notificaciones telemáticas, así como la utilización de medios telemáticos para la sustitución de la aportación de certificados por los ciudadanos, y demás normativa aplicable.</p>

Intervención y contabilidad

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Tiene una finalidad controladora y fiscalizadora interna de la gestión económico-financiera del Ayuntamiento.
Categoría de Interesados	Personas sujetas a intervención o contabilidad.
Descripción tipo de datos	Todos aquellos datos personales que son parte de trámites en los que participa la entidad y que tienen impacto económico-financiero.
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	Tribunal de Cuentas. Diputación Foral de Gipuzkoa.
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A

Origen de Datos	Ya en poder del Ayuntamiento.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	<p>Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>Los datos cumplirán los plazos establecidos por el resto de los tratamientos y en caso de llegar a su fin serán conservados durante el desarrollo de la actividad de intervención sobre los datos afectados.</p>
Información a los interesados	Disponible bajo solicitud
Causa legitimadora del tratamiento	<p>Artículo 6.1.c) RGPD cumplimiento de una obligación legal:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. -Norma Foral 21/2003, de 19 de diciembre, presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Gipuzkoa. -Norma Foral 13/2014, de 17 de noviembre sobre la singularidad foral en la aplicación de las medidas de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local en el Territorio Histórico de Gipuzkoa. -Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Cita previa con Alcaldía, Concejalía y grupos políticos

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Gestión de datos personales para facilitar a la ciudadanía citas con Alcaldía, concejalías y grupos políticos, en concreto: -Atender y tramitar la cita previa. -Ponerse en contacto con el interesado en relación con la cita.
Categoría de Interesados	Personas físicas que solicitan reunirse con personal de la entidad para tratar temas abiertos y para temas nuevos
Descripción tipo de datos	Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, teléfono. Otros datos no sensibles: Objetivo de la reunión.
Cesión	No
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	N/A
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado.
Normativa aplicable/Instrucción interna	Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con

<p>para conservación</p>	<p>las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>Un año tras la finalización de la fecha final de la cita.</p> <p>En todo caso, se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivo y documentación del Ayuntamiento.</p>
<p>Información a los interesados</p>	<p>-Disponible bajo solicitud.</p> <p>-Disponible en el propio formulario de cita previa.</p>
<p>Causa legitimadora del tratamiento</p>	<p>Atendiendo al artículo 6.1.c) RGPD en cumplimiento de obligación legal:</p> <p>Art. 66 del Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</p>

Formación de la mesa electoral

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Gestión de la información personal relativa al sorteo para la designación de miembros de la mesa electoral tras el envío del censo por el INE y su carga en el padrón para el desarrollo del sorteo.
Categoría de Interesados	Ciudadanos incluidos en el censo electoral, miembros de la mesa electoral.
Descripción tipo de datos	Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, DNI, dirección postal. Circunstancias personales: fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad.
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	Instituto Nacional de Estadística. El resto de las cesiones establecidas legalmente y que se apliquen en el ámbito de este tratamiento.
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Censo electoral elaborado y enviado por la Oficina del Censo Electoral
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional

	<p>de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>Los listados se conservan hasta el siguiente proceso electoral del mismo ámbito.</p>
Información a los interesados	Disponible bajo solicitud.
Causa legitimadora del tratamiento	<p>En cumplimiento de una obligación legal según establece el art. 6.1.c) RGPD.</p> <p>Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio, del Régimen Electoral General.</p>

Compulsa de documentos

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	-Consultar y cotejar los datos para acreditar su veracidad. -Expedir copia sellada.
Categoría de Interesados	Ciudadanía en general o el representante legal que realice la solicitud.
Descripción tipo de datos	Datos identificativos y de contacto. Datos profesionales y académicos. Datos relativos a circunstancias sociales. etc.
Cesión	No
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	N/A
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional

	<p>de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>En todo caso, se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivo y documentación del Ayuntamiento.</p>
Información a los interesados	Disponible bajo solicitud.
Causa legitimadora del tratamiento	<p>Atendiendo a la legitimidad basada en el ejercicio de la potestad pública del art 6.1.e RGPD.</p> <p>Art. 37 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</p>

Policia Local

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Gestión de la información personal relativa a la presentación, investigación y gestión de denuncias, atestados, multas, órdenes de búsqueda y captura y expedientes administrativos. Seguridad Pública y defensa.
Categoría de Interesados	-Persona denunciante. -Persona denunciada. -Persona testigo de la situación denunciada.
Descripción tipo de datos	-Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, nº de DNI, domicilio, teléfono, correo electrónico, domicilio fiscal del vehículo, nº de matrícula del vehículo. -Características personales: Edad. -Transferencias de bienes y servicios: Transacciones relativos a la denuncia. -Imágenes: Relativas a lo ocurrido en la denuncia o imágenes identificativas del denunciante -Datos de salud: Lesiones ocasionadas, datos relativos a lo ocurrido en la denuncia o antecedentes. -Datos violencia de género y malos tratos: Relativos a lo ocurrido en la denuncia o antecedentes. -Datos Religión: Relativos a lo ocurrido en la denuncia o antecedentes. -Datos étnicos/raciales: Relativos a lo ocurrido en la

	denuncia o antecedentes. -Datos penales: Relativos a lo ocurrido en la denuncia o antecedentes.
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	-Ertzaintza. -Jefatura Provincial de Tráfico. -Juzgado correspondiente. -Compañías de seguros.
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado, de sus padres o tutores legales
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. Plazos de conservación: -Conservación permanente: Código 198 (Atestado policial). Todo ello, atendiendo a la Propuesta de tablas de evaluación documental aprobadas por la Comisión de Valoración y Selección de Documentación (COVASED, Comisión aprobada por el Decreto 232/2000, de 21 de noviembre, por el que se aprueban el Reglamento de los Servicios de Archivo y las normas reguladoras del Patrimonio.
Información a los interesados	Disponible bajo solicitud
Causa legitimadora del tratamiento	Legitimado para el cumplimiento de una misión en ejercicio de poderes públicos según el art. 6.1.e) RGPD.

Ejercicio de derechos relativos a la protección de datos personales

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Atender y tramitar la solicitud de ejercicio de derechos Responder al interesado en relación con la solicitud.
Categoría de Interesados	Personas físicas que solicitan ejercer sus derechos.
Descripción tipo de datos	Datos identificativos y de contacto: Nombre apellidos, nº DNI, fotocopia del DNI, dirección postal, teléfono, correo electrónico, imagen, firma.
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	Agencia Vasca de Protección de Datos - Cumplimiento legal Agencia Española de Protección de Datos - Cumplimiento legal
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración

	<p>Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>Durante un año siguiente a la finalización del proceso de ejercicio de derechos y en su caso, una vez sea firme la resolución que hubiera recaído por las autoridades de control.</p>
Información a los interesados	<p>Incluida en el formulario de la solicitud.</p> <p>Disponible bajo demanda.</p>
Causa legitimadora del tratamiento	<p>Atendiendo al artículo 6.1.c RGPD en cumplimiento de obligación legal.</p> <p>Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 artículo 15 y siguientes.</p> <p>Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.</p>

Expropiaciones

Responsable de Tratamiento	Elgoirbarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Gestión de la información personal necesaria para la expropiación de locales.
Categoría de Interesados	Personas solicitantes. Personas representantes de comunidades de propietarios.
Descripción tipo de datos	Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, DNI, dirección postal, teléfono, correo electrónico y firma.
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	Las establecidas legalmente y que se apliquen en el ámbito de este tratamiento.
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado o del catastro municipal o el padrón municipal.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración

	<p>Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>-Conservación permanente:</p> <p>Código 076 (Proyectos de Urbanización).</p> <p>Todo ello, atendiendo a la Propuesta de tablas de evaluación documental aprobadas por la Comisión de Valoración y Selección de Documentación (COVASED, Comisión aprobada por el Decreto 232/2000, de 21 de noviembre, por el que se aprueban el Reglamento de los Servicios de Archivo y las normas reguladoras del Patrimonio Documental del País Vasco).</p>
Información a los interesados	<p>Se le informa del tratamiento de datos personales en la información realizada sobre la expropiación y bajo solicitud.</p>
Causa legitimadora del tratamiento	<p>Ejercicio de la potestad pública art.6.1. e RGPD</p> <p>-Ley 2/2006 de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo</p> <p>-Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa Decreto de 26 de abril de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa.</p>

Gestión de embargos

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Embargo de pagos solicitados por otras administraciones competentes.
Categoría de Interesados	Personas con órdenes de embargo existentes.
Descripción tipo de datos	-Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, DNI, dirección postal. -Datos económicos y financieros: Cantidades adeudadas, motivo del embargo.
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	Seguridad Social. Empresa en la que preste servicios el embargado.
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Proveniente de la propia orden de embargo de la propia entidad o de otra administración pública.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

	<p>Plazos de conservación:</p> <p>Eliminación total a los 10 años del cierre del expediente:</p> <p>Código 118 (Expedientes de embargo).</p> <p>Todo ello, atendiendo a la Propuesta de tablas de evaluación documental aprobadas por la Comisión de Valoración y Selección de Documentación (COVASED, Comisión aprobada por el Decreto 232/2000, de 21 de noviembre, por el que se aprueban el Reglamento de los Servicios de Archivo y las normas reguladoras del Patrimonio Documental del País Vasco).</p>
<p>Información a los interesados</p>	<p>Información disponible bajo solicitud.</p>
<p>Causa legitimadora del tratamiento</p>	<p>En cumplimiento de una obligación legal según el art. 6.1c) RGPD:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Norma Foral 2/2005, de 8 de marzo, General Tributaria del Territorio Histórico de Gipuzkoa. -Decreto Foral 38/2006, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Recaudación del Territorio Histórico de Gipuzkoa. -Ley 58/2003 de 17 de diciembre General Tributaria. <p>Igualmente, según el art. 6.1.d) RGPD atendiendo al interés público en base a la potestad concedida en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ley 58/2003 de 17 de diciembre General Tributaria

Gestión de tasas e impuestos

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	-Realizar padrones fiscales. -Atender y tramitar el pago de tasas e impuestos. -Realizar y entregar copia. -Efectuar transferencia bancaria. -Efectuar domiciliación bancaria y cobros de vencimientos. -Notifica al sujeto pasivo.
Categoría de Interesados	Personas a quienes corresponde el pago o tramitación de tasas e impuestos.
Descripción tipo de datos	-Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, nº DNI, fotocopia del DNI, dirección postal, teléfono, correo electrónico y firma. -Datos de características personales y circunstancias sociales: Familia numerosa, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad. -Datos económicos: Nº cuenta corriente, Copia de declaración del IRPF. -Datos de transacciones de bienes y servicios: Copia de contratos de transmisiones patrimoniales. -Otros datos: Permiso de circulación. Los titulares de vehículos de personas con minusvalías a su cargo deberán acreditar la patria potestad, tutela o curatela, Grado de minusvalía.
Cesión	Sí
En el caso de cesiones,	Diputación Foral de Gipuzkoa.

indique destinatario de los datos y finalidad	Entidades bancarias. Las establecidas legalmente y que se apliquen en el ámbito de este tratamiento.
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado. Del Ayuntamiento.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. Plazos de conservación: -Se eliminarán del archivo de oficina a los 5 años: Código 098 (solicitudes de fraccionamiento o aplazamiento de pago de impuestos y tasas). -Se eliminarán del archivo de oficina a los 6 años: Código 133 (expedientes de tasas por la recogida de basuras). Todo ello, atendiendo a la Propuesta de tablas de evaluación documental aprobadas por la Comisión de Valoración y Selección de Documentación (COVASED, Comisión aprobada por el Decreto 232/2000, de 21 de noviembre, por el que se aprueban el Reglamento de los Servicios de Archivo y las normas reguladoras del Patrimonio Documental del País Vasco).
Información a los interesados	Información disponible bajo solicitud.
Causa legitimadora del tratamiento	Ejercicio de potestad pública: art.6.1. e RGPD. Norma Foral 2/2005 de 8 de marzo General Tributaria del Territorio Histórico de Gipuzkoa

Decreto Foral 38/2006 de 2 de agosto por el que se aprueba el Reglamento de Recaudación del Territorio Histórico de Gipuzkoa

Norma Foral 11/1989 de 5 de julio Reguladora de las Haciendas Locales de Gipuzkoa

NORMA FORAL 12/1989, de 5 de julio, del Impuesto sobre Bienes Inmuebles

Norma Foral 3/2004, de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo

Norma Foral 16/89 reguladora del Impuesto sobre el incremento de valor de terrenos urbanos

Norma Foral 14/1989 de 5 de julio del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos.

Norma Foral 15/1989, de 5 de julio, del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Decreto Foral Normativo 1/1993, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Actividades Económicas.

Decreto Foral 38/2006, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Recaudación del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

Licencias y permisos administrativos

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Conceder y gestionar diversas licencias y permisos administrativos, incluyendo licencias para desarrollar actividades específicas, actividades de inicio comercial, cambio de titularidad de establecimiento comercial, ocupación de suelo y huertas urbanas, licencia de taxi, licencia de instalación provisional, licencia de obras, licencia de terrazas, licencia para la instalación de atracciones y puestos de feria y licencias de animales peligrosos. Se incluye: -Atender y tramitar la solicitud. -Realizar y entregar copia sellada. -Notificar la resolución al solicitante.
Categoría de Interesados	Personas solicitantes de la licencia o permiso.
Descripción tipo de datos	-Datos identificativos: nombre y apellidos DNI, email, teléfono, dirección. -Datos relativos a características personales: género. -Datos Financieros: Presupuesto del proyecto; trasmisión de licencias trasmisibles.
Cesión	No
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	N/A.
Transferencias	No hay transferencias internacionales

internacionales	
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	<p>Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Para expedientes de obras menores: Eliminación total a los diez años desde la finalización de la tramitación administrativa. -No se eliminarán: los expedientes de licencias urbanísticas que se refieran a inmuebles históricos protegidos y catalogados; los que hayan dado lugar a expedientes de disciplina urbanística; y los que creen derechos en precario Muestreo aleatorio cinco expedientes por año (código 039). -Los Expedientes de licencia de obras mayores, Expedientes de licencia de apertura de industria calificada, Expedientes de licencia de apertura de industria inocua, Licencias de segregaciones alineaciones, agrupaciones de parcelas, Expedientes de licencia de apertura clasificada y la Licencia de taxi: Conservación permanente (códigos 040, 041, 042, 051, 052, 053, 153). -Las autorizaciones de aparcamiento con distintivo en zona regulada (OTA), las autorizaciones de transporte especial y de transporte especial de uso regular se conservarán durante un plazo de 5 años (códigos 148, 151 y 152). -La autorización de reserva de aparcamiento y la licencia de vado: 5 años desde la prescripción del plazo del pago de la última tasa (código 157 y 158). -Las autorizaciones de actos deportivos, las de acceso puntual a zona peatonal y las de ocupación

	<p>de la vía pública se conservarán durante dos años en caso de no pagar tasa desde la finalización de la autorización. En caso de pago de la tasa, cinco años desde la prescripción del plazo del pago de la tasa (código 160, 161 y 162).</p> <p>Todo ello, atendiendo a la Propuesta de tablas de evaluación documental aprobadas por la Comisión de Valoración y Selección de Documentación (COVASED, Comisión aprobada por el Decreto 232/2000, de 21 de noviembre, por el que se aprueban el Reglamento de los Servicios de Archivo y las normas reguladoras del Patrimonio Documental del País Vasco).</p>
<p>Información a los interesados</p>	<p>-Disponible bajo solicitud.</p> <p>-Disponible en el propio formulario de solicitud.</p>
<p>Causa legitimadora del tratamiento</p>	<p>La legitimación del presente tratamiento está basada en el cumplimiento de una obligación legal según el art 6.1 c) y en el ejercicio de la potestad pública, según el art 6.1.e) del RGPD:</p> <p>-Ley 6/1993, de 29 de octubre de protección de los animales.</p> <p>-Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos.</p> <p>-Decreto 101/2004, de 1 de junio, sobre tenencia de animales de la especie canina</p> <p>-Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción.</p> <p>-Decreto 68/2000, de 11 de abril, por el que se aprueban las normas técnicas sobre condiciones de accesibilidad de los entornos urbanos, espacios públicos, edificaciones y sistemas de información y comunicación.</p> <p>-Ley 2/2006, De 30 de junio, de Suelo y Urbanismo.</p> <p>-Real Decreto 314/2006, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.</p> <p>-Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.</p>

	<p>-Real Decreto Legislativo 339/1990 de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.</p>
--	--

Gestión del cementerio

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Gestión del cementerio y tramites funerarios: -Atender y tramitar solicitudes. -Servicio municipal para el control y gestión del cementerio municipal y sanidad mortuoria. -Cobro del mantenimiento efectuar domiciliación bancaria. -Registro y control de las defunciones y gestión de titularidad de sepulturas y nichos. -Dar de baja en caso de finalización de contrato.
Categoría de Interesados	Personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras que deseen el uso de los servicios del cementerio con objeto de la contratación de una propiedad en el Cementerio Municipal u otro servicio de análoga naturaleza.
Descripción tipo de datos	Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, nºDNI, fotocopia DNI, dirección postal, teléfono, correo electrónico, firma. Datos económicos: Número de cuenta corriente. Datos de circunstancias personales/sociales: Documentos que acrediten grado de parentesco entre cedente y cesionario, lazos de afectividad, libros de familia, certificado de defunción, testamento, permiso de enterramiento.
Cesión	No

En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	N/A
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Personas interesadas, Familiares del difunto, Terceros.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	<p>Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>Conservación permanente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Código 060 (Adquisición de derechos funerarios). -Código 061 (Transmisión de derechos funerarios). <p>Todo ello, atendiendo a la Propuesta de tablas de evaluación documental aprobadas por la Comisión de Valoración y Selección de Documentación (COVASED, Comisión aprobada por el Decreto 232/2000, de 21 de noviembre, por el que se aprueban el Reglamento de los Servicios de Archivo y las normas reguladoras del Patrimonio Documental del País Vasco).</p>
Información a los interesados	Disponible bajo solicitud.
Causa legitimadora del tratamiento	<p>Cumplimiento de una obligación legal del art. 6.1.c) RGPD:</p> <p>Ley 49/1978 de Enterramiento en Cementerios Municipales.</p> <p>Ley 14/1986 de 25 de abril General de Sanidad.</p> <p>Ley 7/1985 de 2 de abril reguladora de las Bases del Régimen Local y demás normativa aplicable.</p> <p>Decreto 202/2004 de 19 de octubre, Reglamento</p>

de la Policía Sanitaria Mortuoria de la Comunidad Autónoma del País Vasco, Reglamento del Cementerio Municipal y Ordenanzas Fiscales correspondientes.

La comunicación a los familiares de contacto en caso de la retirada de los restos cadavéricos se realiza en el ejercicio de poderes públicos, atendiendo al art. 6.1.e) RGPD.

Gestión de actividades culturales, deportivas y musicales

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	-Programación de actividades, talleres y cursos, gestión de exposiciones, gestión de visitas guiadas y conciertos. -Registro de asistencia. -Certificar el nivel de conocimiento obtenido. -Difusión de las actividades en medios públicos como la web y las redes sociales del Ayuntamiento.
Categoría de Interesados	Participantes en las actividades (adultos y menores)
Descripción tipo de datos	-Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, DNI, dirección postal, teléfono, correo electrónico. -Circunstancias personales: Fecha de nacimiento. -Datos Académicos: Evaluaciones, materias cursadas, asistencia, créditos obtenidos. -Otros datos no sensibles: Alergias y situaciones especiales. -Imagen.
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	Puntualmente se publicarán imágenes en redes sociales (Twitter, Facebook y Blogspot). Las establecidas legalmente y que se apliquen en el ámbito de este tratamiento.

Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado o de su representante legal.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	<p>Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Como plazo general se establece un año tras la finalización de la actividad, no obstante, se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento y, en su caso, según los plazos de prescripción de las posibles infracciones derivadas del tratamiento. - Se conservan los resultados académicos de los cursos oficiales y la titulación obtenida de cara a demostrar la formación durante la vida de la persona que la ha realizado. - De los cursos no oficiales, se almacenan por 5 años tras la finalización del último curso. - La información de los candidatos descartados será eliminada al finalizar el periodo de réplica de la obtención de plazas.
Información a los interesados	<p>Información en el propio formulario de participación.</p> <p>Se recabará el consentimiento expreso para la difusión de imágenes a través de la web y/o redes sociales del Ayuntamiento.</p>
Causa legitimadora del tratamiento	Atendiendo al art. 6.1.a) RGPD, la legitimación está basada en consentimiento del interesado.

Campamentos de Verano

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	Elgoibarko Izarra Euskaltzaleon Topagunea.
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Desarrollo y ejecución del campamento de verano. Control de las necesidades especiales de los niños entre 2 y 12 años. Difusión de las actividades en medios públicos como la web y las redes sociales del Ayuntamiento.
Categoría de Interesados	Niños participando en los campamentos de verano
Descripción tipo de datos	-Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, DNI, dirección postal, teléfono, correo electrónico, firma. -Datos económicos: N° de Cuenta Corriente. -Datos de salud: Alergias, impedimentos sensoriales. -Otros datos no sensibles: N° tarjeta sanitaria.
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	- Zehar Heziketa eta Programak elkarte. -Puntualmente se publicarán imágenes en redes sociales (Twitter, Facebook y Blogspot).
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Del representante legal o tutor del menor.

Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	<p>Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>Tras cumplir la edad límite establecida en los requisitos de la actividad.</p>
Información a los interesados	<p>Información en el propio contrato.</p> <p>Se recabará el consentimiento expreso para la difusión de imágenes a través de la web y/o redes sociales del Ayuntamiento.</p>
Causa legitimadora del tratamiento	<p>Atendiendo al art. 6.1.a) RGPD, la legitimación está basada en consentimiento del interesado.</p>

Gestión de Brechas de Seguridad

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Gestión, evaluación y notificación de brechas de seguridad de la información.
Categoría de Interesados	Afectados, denunciante, representantes legales.
Descripción tipo de datos	Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, DNI, dirección, correo electrónico, teléfono. Otros: Datos de personas donde obtener más información, datos involucrados en la brecha.
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	-Agencia Vasca de Protección de Datos -Agencia Española de Protección de Datos. -Equipos de respuesta a incidentes del Centro Criptológico Nacional (CCN-CERT). -Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Del propio interesado o de su representante legal.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de

	<p>enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>Los datos personales se conservarán hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.</p>
Información a los interesados	Información disponible en la comunicación a los afectados.
Causa legitimadora del tratamiento	Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal (art. 6.1.c) RGPD).

Gestión del proceso para la elección del Juez de Paz titular y suplente

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	-Recogida de las instancias presentadas por las personas interesadas en el nombramiento. -Celebración del Pleno. -Comunicación del acuerdo al órgano jurisdiccional competente.
Categoría de Interesados	Personas interesadas en el nombramiento.
Descripción tipo de datos	-Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI, fecha de nacimiento, dirección postal, correo electrónico, teléfono. -Datos académicos y profesionales: Curriculum Vitae, méritos debidamente justificados. -Otros datos no sensibles: Permiso de conducir.
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	Una vez elegido Juez de Paz titular o sustituto por el Pleno del Ayuntamiento, se comunicará la elección, mediante certificación del acuerdo correspondiente al Juez de 1ª Instancia e Instrucción, que lo elevará a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco quien procederá a designar el Juez de Paz.
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A

Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	<p>Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>En todo caso, se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivo y documentación del Ayuntamiento.</p>
Información a los interesados	<p>-Información del tratamiento disponible bajo solicitud.</p> <p>-Disponible en el propio formulario de la convocatoria.</p>
Causa legitimadora del tratamiento	<p>La base legitimadora es el ejercicio de potestades públicas conferidas al Ayuntamiento (art 6.1.e) RGPD) y el cumplimiento de una obligación legal (art 6.1.c) RGPD):</p> <p>-Arts. 99 a 103 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.</p> <p>-Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz.</p> <p>-Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.</p>

Gestión de la inscripción en Gaztelekus y Haurtxokos

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Gestión de la información personal relativa a la participación de niñas y niños entre 2-5 años (haurtxokos) y jóvenes entre 13-17 años (gaztelekus) en espacios y actividades de tiempo libre.
Categoría de Interesados	Menores de edad.
Descripción tipo de datos	Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, e-mail, teléfono, DNI, domicilio del menor y de sus progenitores/tutores legales, así como de la persona que acuda a recoger al menor. Características personales: Familia numerosa. Datos económicos, financieros y de seguros: Perceptor de ayuda social, certificado de RGI. Datos de salud: Alergias, impedimentos sensoriales. Imagen.
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	-Puntualmente se publicarán imágenes en redes sociales (Twitter, Facebook y Blogspot).
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A

Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	De los progenitores/tutores legales del menor.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	<p>Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>Eliminación total en el archivo de oficina al cumplir la edad límite establecida en los requisitos de la actividad.</p>
Información a los interesados	<p>Información en el propio formulario de inscripción.</p> <p>Se recabará el consentimiento expreso para la difusión de imágenes a través de la web y/o redes sociales del Ayuntamiento.</p>
Causa legitimadora del tratamiento	Atendiendo al art. 6.1.a) RGPD, la legitimación está basada en el consentimiento expreso.

Gestión del registro de locales con destino a punto de encuentro juvenil

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Finalidad	Préstamos de material o reserva de espacios municipales a terceros
Descripción finalidad del tratamiento	-Garantizar que los locales cumplan con las condiciones mínimas de seguridad e higiene. -Conciliar el desarrollo de la actividad de local de reunión con el derecho de los vecinos de no sufrir molestias generadas por dicha actividad. -Mediación entre los y las jóvenes y el vecindario, en caso de existencia de conflicto. -Recibir comunicaciones por parte del Ayuntamiento relacionadas con el desarrollo del servicio.
Categoría de Interesados	Persona propietaria del local y personas que actuarán como interlocutoras de las personas usuarias del local.
Descripción tipo de datos	Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, e-mail, teléfono y dirección de la persona propietaria del local, del joven responsable del local y de sus progenitores o tutor en caso de tratarse de menores de edad.
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	Policía Municipal.

Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado, de su representante legal o tutor.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	<p>Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>En todo caso, se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivo y documentación del Ayuntamiento.</p>
Información a los interesados	Información disponible en el impreso de solicitud de inscripción en el Registro de locales.
Causa legitimadora del tratamiento	<p>-Art. 70.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.</p> <p>-Ordenanza Municipal Reguladora de los locales destinados a punto de encuentro de jóvenes, aprobada en Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 29 de septiembre de 2016.</p>

Gestión del Servicio de Lista de Difusión

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Gestión de grupos de WhatsApp para coordinar y promocionar actividades municipales que sean de interés general para los vecinos adultos y menores de edad (culturales, deportivas, sociales, etc.).
Categoría de Interesados	Personas que solicitan inscribirse en el servicio.
Descripción tipo de datos	Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, DNI, dirección, email, teléfono.
Cesión	No
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	N/A
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado o de su representante legal.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

	Plazos de conservación: Hasta que soliciten la baja del servicio.
Información a los interesados	Información disponible al dar el consentimiento expreso en el alta del servicio.
Causa legitimadora del tratamiento	Atendiendo al consentimiento otorgado según el art. 6.1.a del RGPD.

Gestión de la iniciativa Elgoibarko Lagunkoia

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Incentivar la participación de las personas mayores y de la ciudadanía en general para la mejora de barrios y entornos de Elgoibar: -Aprovechar el potencial que representan las personas mayores como generadoras de bienestar. -Crear y fomentar procesos de participación. -Crear una Red de iniciativas amigables. -Facilitar la introducción de cambios en los entornos a fin de mejorar la calidad de vida la ciudadanía -Enviar comunicaciones electrónicas relacionadas con la celebración de actividades culturales. -Gestionar las consultas, encuestas y estudios que promueva el Ayuntamiento con objeto de promover la amigabilidad del municipio.
Categoría de Interesados	Personas interesadas en participar en la iniciativa.
Descripción tipo de datos	Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, email. Características personales: Sexo y edad.
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	N/A
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales

Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	<p>Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>Conservación permanente hasta la solicitud de baja por parte del interesado o hasta que dejen de ser dichos datos útiles para la finalidad indicada.</p>
Información a los interesados	Incluida en el formulario de inscripción.
Causa legitimadora del tratamiento	Atendiendo al art. 6.1.a) RGPD, la legitimación está basada en consentimiento del interesado.

Gestión de la Escuela de Empoderamiento de Mujeres

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Se trata de una iniciativa que busca reforzar la autonomía personal y el empoderamiento de las mujeres a través de su participación en actividades, creando así distintas redes entre ellas.
Categoría de Interesados	Personas interesadas en participar en la iniciativa.
Descripción tipo de datos	Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, email, teléfono. Académicos y profesionales: Evaluación y asistencia al curso.
Cesión	No
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	N/A
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente de las personas interesadas.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración

	<p>Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>Aquellos datos en los que sea necesario el consentimiento se conservarán hasta la oposición o la retirada del consentimiento de la persona interesada.</p>
Información a los interesados	Información disponible en el propio formulario de inscripción.
Causa legitimadora del tratamiento	Atendiendo al art. 6.1.a) RGPD, la legitimación está basada en el consentimiento del interesado.

Gestión del Consejo municipal de Mujeres de Elgoibar por la igualdad

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A.
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	-Gestión de las asambleas de los miembros del órgano. -Desarrollo de actividades destinadas a la consecución de la igualdad efectiva de mujeres y hombres. -Asesorar e influir en la toma de decisiones sobre las políticas públicas. -Fomentar el reconocimiento social debido al movimiento de mujeres; -Fomentar la participación efectiva en todos los ámbitos; -Defender los derechos de la mujer y supervisar que los servicios y políticas municipales garantizan la igualdad entre hombres y mujeres. -Punto de contacto con la ciudadanía.
Categoría de Interesados	Cargos públicos.
Descripción tipo de datos	Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, email, teléfono.
Cesión	No
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	N/A
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales

Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente de las personas interesadas.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	<p>Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>En todo caso, se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivo y documentación de la Mancomunidad.</p>
Información a los interesados	Disponible bajo solicitud.
Causa legitimadora del tratamiento	Atendiendo al art. 6.1.a) RGPD, la legitimación está basada en el consentimiento del interesado.

Gestión de Sistemas y Redes

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Gestión de los sistemas de información de la Mancomunidad: Administración de red, sistemas y aplicaciones, perfiles de usuarios y aplicaciones, registro de acceso a los sistemas, securización de la red, etc.
Categoría de Interesados	Personas que acceden a los sistemas de información del Ayuntamiento.
Descripción tipo de datos	-Datos identificativos: Nombre; Apellidos; NIE o equivalente; Teléfono; Correo electrónico; Firma; Firma electrónica; N° Registro Personal; IP equipo -Detalles del empleo: Registro de los accesos realizados a los sistemas de información municipales.
Cesión	No
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	N/A
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado.
Normativa aplicable/Instrucción interna	Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el

<p>para conservación</p>	<p>Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación aplicable en el Ayuntamiento.</p>
<p>Información a los interesados</p>	<p>Disponible bajo solicitud.</p>
<p>Causa legitimadora del tratamiento</p>	<p>El tratamiento se basa en el artículo 6.1.b) del RGPD. Existencia de una relación funcional o laboral y en el 6.1.c) del RGPD.</p> <p>-Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p>

Gestión de solicitudes de emisión de tarjetas

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	- Gobierno Vasco. - Diputación Foral de Gipuzkoa
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Gestión de solicitudes de tarjetas de diversa naturaleza (alberguista, estudiante, profesor, estacionamiento, claves identificativas para acceso a los servicios por internet, etc.). En concreto, los tratamientos se derivan de las siguientes gestiones: -Atender y tramitar la solicitud. -Notificar sobre el estado de la solicitud. -Entrega de la tarjeta. -Verificación de la tenencia de dicha tarjeta.
Categoría de Interesados	Personas solicitantes que cumplen los requisitos para la emisión de la tarjeta.
Descripción tipo de datos	Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos e-mail, teléfono, DNI, domicilio, dirección del colegio. Datos económicos: Cuenta corriente (en caso de tener coste). Datos de salud: Informe médico describiendo la situación de discapacidad.
Cesión	No
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	N/A
Transferencias	No hay transferencias internacionales

internacionales	
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	<p>Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>Eliminación total en el archivo de oficina a los cinco años a contar del cierre del expediente:</p> <p>Código 20 (Expediente para la solicitud de tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad).</p> <p>Todo ello, atendiendo a la Propuesta de tablas de evaluación documental aprobadas por la Comisión de Valoración y Selección de Documentación (COVASED, Comisión aprobada por el Decreto 232/2000, de 21 de noviembre, por el que se aprueban el Reglamento de los Servicios de Archivo y las normas reguladoras del Patrimonio Documental del País Vasco).</p> <p>Dicho plazo se hará extensible al resto de expedientes de solicitudes de tarjetas de otra naturaleza.</p>
Información a los interesados	<p>Disponible bajo solicitud.</p> <p>Disponible en el formulario de solicitud de emisión de la tarjeta.</p>
Causa legitimadora del tratamiento	<p>Atendiendo a una obligación legal según el art. 6.1.c RGPD basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Real Decreto 1971/1999 de 23 de diciembre de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de minusvalía. -Real Decreto 1056/2014, de 12 de diciembre, por el que se regulan las condiciones básicas de

	<p>emisión y uso de la tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad.</p>
--	---

-Ley 19/2001, de 19 de diciembre, de reforma del texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo.

Gestión de datos personales vinculados a la solicitud de tarjetas de la Mancomunidad de Debagoiena

Categoría	Tratamientos de datos personales
Responsable de Tratamiento	Debagoieneko Mankomunitatea
Dirección del Responsable	Nafarroa Etorbidea, 17 20500 Arrasate-Mondragón
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	-Gestión de la entrega de nueva tarjeta (alta, por pérdida, por rotura), duplicados y/o cubos. -Pago de la correspondiente tasa al Ayuntamiento.
Categoría de Interesados	Personas solicitantes que cumplen los requisitos para la emisión de la tarjeta.
Descripción tipo de datos	Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, dirección, teléfono.
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	Izenpe.
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración

	<p>Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>Hasta que el/la usuario/a sea dado/a de baja en el servicio.</p>
Información a los interesados	<p>Disponible bajo solicitud.</p>
Causa legitimadora del tratamiento	<p>Según el art. 6.1.e) RGPD en virtud de una misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos.</p> <p>-Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.</p> <p>-Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi.</p> <p>-Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.</p> <p>-Ordenanza reguladora de la Mancomunidad de Debagoiena para la recogida de residuos domésticos.</p>

Gestión de los procesos de selección de personal

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Gestión de los procedimientos administrativos para la participación en procesos selectivos para el acceso a puestos de trabajo definitivos (Oferta Pública de Empleo) para la conformación de la plantilla, así como la información sobre posición en la bolsa y acerca de los criterios de gestión de las bolsas de trabajo municipales. En concreto: -Gestionar la Bolsa de Trabajo. -Solicitar información de candidatos para trabajos diversos a otras entidades con bolsas de trabajo en caso de que la bolsa de trabajo propia resulte no apropiada. -Enviar información de interesados de la bolsa de trabajo propia a otras entidades con bolsas de trabajo que resultan no apropiadas.
Categoría de Interesados	Personas mayores de edad interesadas participar en el proceso selectivo.
Descripción tipo de datos	Datos identificativos y de contacto: nombre apellidos DNI, email, teléfono, nº Seguridad Social Características personales: fecha de nacimiento ausencia de antecedentes de delitos sexuales (en caso de trabajar con niños); Aptitud del reconocimiento médico. Datos económicos. Cuenta Corriente. Datos académicos y profesionales: Experiencia formación académica nivel lingüístico.
Cesión	Sí

En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	<p>-Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma del País Vasco.</p> <p>-Otras administraciones públicas que requieran contratar.</p> <p>-Resto de cesiones establecidas legalmente y que sean de aplicación en el ámbito de este tratamiento.</p>
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado o de otras entidades que comparten bolsas de trabajo entre sí.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	<p>Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>Se conservarán permanentemente: Código 006 (Expedientes de selección de personal).</p> <p>No obstante, se podrán eliminar en el archivo de oficina las instancias y documentación acreditativa de los aspirantes que no hubieran tomado parte en el proceso de selección a los 6 meses de finalización del expediente; así como la documentación y los exámenes del personal que no haya superado las pruebas, una vez transcurridos 4 años.</p> <p>Todo ello, atendiendo a la Propuesta de tablas de evaluación documental aprobadas por la Comisión de Valoración y Selección de Documentación (COVASED, Comisión aprobada por el Decreto 232/2000, de 21 de noviembre, por el que se aprueban el Reglamento de los Servicios de Archivo y las normas reguladoras del Patrimonio</p>

	Documental del País Vasco).
Información a los interesados	Información del tratamiento incluida en la inscripción a la bolsa de trabajo.
Causa legitimadora del tratamiento	<p>Necesario para la ejecución de un contrato según el RGPD art. 6.1.b).</p> <p>El tratamiento es necesario en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento art. 6. 1.e RGPD</p> <p>-Ley 16/1997, de 7 de noviembre, de modificación de la Ley de Función Pública Vasca.</p> <p>-Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.</p> <p>-Real Decreto 364/1995, De 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General Del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General Del Estado.</p> <p>-Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.</p>

Gestión de Prevención de Riesgos y Salud Laboral

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Gestión de la información personal relativa a la prevención de riesgos laborales y otros protocolos vinculados al ámbito laboral, a la investigación de accidentes y siniestralidad, activación de mecanismos y medidas de prevención y elaboración de evaluaciones, medidas preventivas y de eliminación de riesgos. Registros de la Información derivada de los partes de Accidentes de trabajo.
Categoría de Interesados	Personas participantes en el accidente.
Descripción tipo de datos	Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, DNI, teléfono, Categoría especiales de datos: datos de salud (descripción de la lesión).
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Ertzaintza. • Entidades sanitarias (Osakidetza). • Aseguradoras. • Organismos de la Seguridad Social. • Personal de las administraciones y autoridades públicas con atribuciones en PRL, que necesitan acceso a la misma cuando lo requiera para comprobar el cumplimiento de las obligaciones legales en PRL. • Las autoridades sanitarias respecto a la documentación relativa a la vigilancia de la salud.

	<ul style="list-style-type: none"> • Los representantes de los trabajadores con atribuciones en PRL. • Personal de los servicios de prevención (externos o internos) e integrantes de la empresa con responsabilidades preventivas debido a su trabajo o de sus atribuciones en PRL. • Las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedad profesional. • Las legalmente establecidas que resulten de aplicación en este tratamiento.
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Del propio interesado.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	<p>Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>Como criterio general los datos, y documentos, relativos a la materia de prevención de riesgos laborales serán conservados por un periodo de 6 años.</p> <p>Art. 4.3. Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social</p> <p>Art. 30, Real Decreto de 22 de agosto de 1885 por el que se publica el Código de Comercio.</p>

	<p>En todo caso, se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivo y documentación del Ayuntamiento.</p>
Información a los interesados	<p>Disponible bajo solicitud.</p>
Causa legitimadora del tratamiento	<p>-Artículo 6.1.c) RGPD cumplimiento obligación legal.</p> <p>-Artículo 9.2.b) RGPD cumplimiento de obligaciones y ejercicio de derechos del responsable en el ámbito del Derecho laboral y de la seguridad y protección social.</p> <p>-Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL) y normativa de desarrollo.</p>

Gestión de reuniones de coordinación

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Reuniones de coordinación con centros escolares, Haurtxokos-Gaztelekus y educadores de calle con el objeto de definir planes de actuación sobre el conjunto de menores de edad con necesidades especiales, en situación de riesgo o problemas diversos.
Categoría de Interesados	Menores de edad y asistentes a las reuniones.
Descripción tipo de datos	Datos identificativos Datos de absentismo escolar Datos relativos al desarrollo del/la menor
Cesión	A los Servicios Sociales en caso de desprotección o desamparo.
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	Recursos de protección a la infancia o adolescencia
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	En poder del Ayuntamiento y del centro escolar
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional

	<p>de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Plazos de conservación:</p> <p>En todo caso, se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivo y documentación del Ayuntamiento.</p>
Información a los interesados	Disponible bajo solicitud.
Causa legitimadora del tratamiento	<p>El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal (art. 6.1.c RGPD):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ley 3/2005, de 18 de febrero, de Atención y Protección a la Infancia y la Adolescencia. -Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Actas escritas, Vídeo-Actas y grabaciones del Pleno Municipal

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Gestión de grabación, administración y difusión de los vídeos del Pleno Municipal, así como de las actas escritas y vídeo actas generadas. Adicionalmente, las actas serán retransmitidas en directo vía online.
Categoría de Interesados	Concejales y secretario del Ayuntamiento. Personas que incoan expedientes, promueven iniciativas y realizan solicitudes al ayuntamiento. Ciudadanos y residentes, asistentes al Pleno Municipal
Descripción tipo de datos	Datos identificativos y de contacto Características personales y familiares Datos académicos y profesionales Detalles de empleo Imágenes Voz Datos económicos y financieros Otros: aquellos objetos del debate
Cesión	Sí
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	Publicación vía streaming en directo, y para visualización posterior. Estarán accesibles a través de la web del Ayuntamiento.

Transferencias internacionales	No
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Los datos provendrán del Ayuntamiento atendiendo al expediente promovido en cuestión o recogidos durante la propia sesión.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	Las actas son públicas y forman parte de la organización administrativa dando fe de los actos administrativos por lo que son documentos inalterables e indestructibles.
Información a los interesados	Información disponible bajo solicitud. Incluida en el propio consentimiento informado.
Causa legitimadora del tratamiento	Tratamiento legitimado según el art. 6.1.e) del RGPD atendiendo al ejercicio de potestad pública, atendiendo al: Art. 18.1, Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público Art. 3.2.d, Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Y en su caso, atendiendo al art. 6.1.a) RGPD, la legitimación está basada en consentimiento del interesado.

Plan de Acogida Integral

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Organización de un acto de acogida de nuevos empadronados
Categoría de Interesados	Personas recién empadronadas participantes en el programa.
Descripción tipo de datos	Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, correo electrónico y teléfono. Características personales. *
Cesión	No
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	N/A
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. Plazos de conservación:

	Conservación de 1 año después de la realización del evento o hasta la solicitud de baja del interesado.
Información a los interesados	Entregada previa a la recogida del consentimiento y disponible bajo solicitud.
Causa legitimadora del tratamiento	Atendiendo al art. 6.1.a) RGPD, la legitimación está basada en el consentimiento del interesado.

Envío de newsletter y comunicaciones

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Envío de comunicaciones relacionadas con información de las actividades desarrolladas por el ayuntamiento e información de interés para el interesado.
Categoría de Interesados	Personas suscritas.
Descripción tipo de datos	Datos identificativos y de contacto: Nombre y apellidos, correo electrónico y teléfono.
Cesión	No
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	N/A
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la TI	N/A
Origen de Datos	Directamente del interesado.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. Plazos de conservación:

	Conservación permanente hasta la solicitud de baja por parte del interesado o hasta que dejen de ser dichos datos útiles para la finalidad anteriormente indicada.
Información a los interesados	Entregada previa a la recogida del consentimiento y disponible bajo solicitud.
Causa legitimadora del tratamiento	Atendiendo al art. 6.1.a) RGPD, la legitimación está basada en el consentimiento del interesado

Registro de Entrada y Salida

Responsable de Tratamiento	Elgoibarko Udala
Dirección del Responsable	Kalegoen plaza 1 - 20870 - Elgoibar dbo@elgoibar.eus
Corresponsables	N/A
Delegado de Protección de Datos	-GRUPO S21SEC GESTIÓN S.A.U. -CIF: A20686150 -Dirección: Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Urgull, 2ª planta, local 10, 20018, Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa
Descripción finalidad del tratamiento	Gestión de entrada y salida de documentos del registro de la entidad.
Categoría de Interesados	Personas físicas, incluidas representantes de personas jurídicas, que se dirigen al ayuntamiento de Elgoibar o reciben comunicaciones de este organismo. Personal del ayuntamiento de Elgoibar destinatario o emisor de comunicaciones.
Descripción tipo de datos	Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono y firma. Datos de representación en su caso. Datos relacionados con el documento presentado.
Cesión	No
En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad	N/A
Transferencias internacionales	No hay transferencias internacionales
Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI	N/A
Documentación de garantías adecuadas en la	N/A

TI	
Origen de Datos	Directamente del interesado.
Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación	<p>Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.</p> <p>Plazo de conservación:</p> <p>Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con el plazo de conservación correspondiente al tratamiento correspondiente a la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar. Todo ello considerando lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p>
Causa legitimadora del tratamiento	Art. 6.1.e) RGPD: El tratamiento es necesario para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.